



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00173804- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2020-47-E-UNC-DEC#FAUD solicita se renueve la designación por concurso del Arq. Jorge VIDAL, Leg. 38877,

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 (fs. 44/46), por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22/23 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2020-47-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Jorge VIDAL, Leg. 38877, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de Historia de la Arquitectura II-A, a partir del 31 de marzo de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

m